



De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria 171 de concurso a plaza de cuerpos docente universitarios, convocado por Resolución de 30 de marzo de 2022 (BOE de 6 de abril de 2022), este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los citados concursos.

Los aspirantes excluidos contarán con un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

Madrid, 27 de abril de 2022

El Rector

P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020. BOE de 5 de noviembre)

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

Miguel Miguens Vázquez

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

Plaza: 171.01 / Profesor Titular Universidad

Perfil: <<Derecho Constitucional II (Grado en Derecho)>>; <<Jurisdicción de la Unión Europea>> y <<Court of Justice. European Integration and Fundamental Rights (Master Universitario en Unión Europea)>>, <<El reconocimiento y protección de los derechos humanos en el ámbito supranacional>> y <<Bioética y Consentimiento informado (Master Universitario en Derechos Humanos)>>, con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Protección de los Derechos Fundamentales e Integración Europea. Jurisdicción de la Unión Europea. Tecnología, Investigación, Bioética y Derechos Humanos.

Área: Derecho Constitucional

Departamento: Derecho Constitucional

Centro de destino: Facultad de Derecho

NIF	Nombre	Admitido(S/N)	Causa exclusión
***6872**	SARRION ESTEVE, JOAQUIN	S	
***3721**	MANSILLA JACAS, ANTONI	N	NO PRESENTA ACREDITACIÓN ANECA NO PRESENTA CERTIFICADO I3

Madrid, 27 de abril de 2022